2-LISTADO DE ASISTENCIA
FICHA No 2290568
COLEGIO: I. E. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

JORNADA EXTENDIDA 13 DE Junio de 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

FICHA: 2290568

DIRECCIÓN: MONOCAMO

OBJETIVO (S): Elaboracion de proyecto productivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: JOMACO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Brayan Bonilla	1011188183			Aprendiz X	Comercio y Servicios	brayanbonilla@gmail.com	3111181646		Brayan Alfonso
2	Yesseff Jaraba	1003[illegible]53			Aprendiz X	Comercio y Servicios		3135508035		Yesseff Jaraba
3	Jhon Cabrera	1023[illegible]6368			Aprendiz X	Comercio y Servicio		3122871731		Jhon Cabrera
4	Camilo Martinez				Aprendiz X	Comercio y Servicio		3166538897		Camilo Martinez
5	Javier Hurtado				Aprendiz X	Comercio y Servicio		3137683152		Javier Hurtado
6	Dayron Valencia				Aprendiz X	Comercio y servicios		3122124735		Dayron Valencia
7	Samuel Pino Cuello	1[illegible]964			Aprendiz X	Comercio y servicios		3215268317		Samuel C.
8	Paola Tarazona	1[illegible]7			Aprendiz X	Comercio y servicios		3135585750		Paola T.
9	Camilo Capote	1062284168			Aprendiz X	Comercio y servicios		3125603441		Camilo C.
10	Laura [illegible]	1061[illegible]775			Aprendiz X	Comercio y servicios		3014593196		Laura [illegible]
11	Yenny Arteca	-			Aprendiz X	Comercio y servicios		3177566001		Yenny Arteca

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

JORNADA EXTENDIDA 15 DE Junio de 2022

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

FICHA: 2290568 DIRECCIÓN: MONDOMO

OBJETIVO (S): Elaboración del proyecto productivo INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRA TISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Brayan Alejandro		2 M		Aprendiz X	Comercio y Servicios	Saravia brayan 933 @gmail.com Ana			Aldandro G.
13	Samuel Pino O.				Aprendiz X	Comercio y Servicios		3215863397		Samuel O.
14	Lorena Carter				Aprendiz X	Comercio y Servicio		3044881464		Lorena Carter
15	Yhony Andres C				Aprendiz X	Comercio y Servicio		3177546041		Yhony Andres C.
16	Brayan Bamba	1			Aprendiz X	Comercio y Servicio		3132181865		Brayan Alfonso
17	Jhon Carmona				Aprendiz X	Comercio y servicios		3132579931		Jhon Carmona
	DANIEL CAMILO				Aprendiz X	Comercio y servicios		3163931070		DANIEL CAMILO
8	Jusseff Dorado				Aprendiz X	Comercio y servicios		3136508525		Jusseff Dorado
9	Dayanna Erazo B.				Aprendiz +	Comercio y servicios		3207265216		Dayanna Erazo
10	EDUER HURTADO.				Aprendiz X	Comercio y servicios		3137653152		EDUER HURTADO
11	Camilo Capote				Aprendiz X	Comercio y servicios		3135603447		Camilo Capote

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protecció de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

FICHA: 2290(568 DIRECCIÓN: MONDOMO

OBJETIVO (S): Elaboracion del proyecto productivo INSTITUCIÓN EDUCATIVA: JOMACO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Camila Martinez				Aprendiz X	Comercio y Servicios		3166553897		Camila Martinez
					Aprendiz	Comercio y Servicios				
					Aprendiz	Comercio y Servicio				
					Aprendiz	Comercio y Servicio				
					Aprendiz	Comercio y Servicio				
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protecci de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Julio 06 de 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 6 DEL MES DE JUL DEL AÑO 2022

FICHA: 2290569 DIRECCIÓN: Hondomo

OBJETIVO (S): Elaboración del proyecto productivo INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE JUMACO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Camilo Cante	1062284168			Aprendiz X	Comercio y Servicios	juancamilo31 0106@gmail. com	3135603447		Camilo C.
	Lourd Huertado.	1062280702			Aprendiz X	Comercio y Servicios	hurtadolaura 774@gmail.co	3137683152		Lourd H
	Dayanna Erazo	1062286283			Aprendiz X	Comercio y Servicio		3128519394		Dayanna E.
	Paola Timaná	1'124312567			Aprendiz X	Comercio y Servicio		3135558750		Paola T.
	Kevin paredes				Aprendiz X	Comercio y Servicio		3015574183		Kevin p.
	Lorena arroyo				Aprendiz X	Comercio y servicios		3049858167		Lorena Arroyo
	Brayan Bamba	1061284123			Aprendiz X	Comercio y servicios		3162181865		Brayan Bamba
	Dayron steban Valencia	1065442727			Aprendiz X	Comercio y servicios		3122129735		Dayron Valencia
	Brayan Alzate				Aprendiz X	Comercio y servicios		3127169846		Brayan Giraldo
					Aprendiz	Comercio y servicios				
					Aprendiz	Comercio y servicios				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protecció de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente